



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA

LXV/CEMU/07

ACTA No. 8

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 14:42 horas del día 21 de septiembre del 2017, se lleva a cabo la octava reunión de las diputadas y los diputados integrantes de la **COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA**, en la sala Revolución, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguiente Iniciativas:

Iniciativa con carácter de DECRETO a fin de reformar el inciso f), de la fracción IX, del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua.

Iniciativa con carácter de DECRETO a fin de reformar los artículos 2, 3, 9, 10, 14, 35, 41, 42, 52, 66, 120 y 124 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua.

- V. Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA

LXV/CEMU/07

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Dip. Laura Mónica Marín Franco (GPPAN)	Presidenta
Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)	Secretario
Dip. Liliana Araceli Ibarra Rivera (GPPAN)	Vocal
Dip. Hever Quezada Flores (PVEM)	Vocal

Así mismo se encuentran presentes los asesores por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta, Laura Mónica Marín Franco**, señala a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

- II. En lo que respecta al punto número dos del orden del día, la **Diputada Laura Mónica Marín Franco**, consulta a las y los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.
- III. En relación al punto número tres del orden del día, se solicita al Secretario someta a consideración de las y los presentes aprobación del acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA

LXV/CEMU/07

- IV. En cuanto al punto número cuatro del orden del día aprobado y en uso de la palabra la **Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco**, comienza con el análisis de la iniciativa numero 506, presentada por la Diputada Carmen Rocío González Alonso, **Iniciativa con carácter de DECRETO a fin de reformar el inciso f), de la fracción IX, del artículo 10 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua**, misma que la Diputada Presidenta comenta, que la Diputada González Alonso, solicito el retorno de la misma, ya que lo que respecta a los temas que tienen relación con la Ley de Desarrollo Urbano, se están trabajando en otra Comisión, por lo cual es necesario esperar para ver cuál es la resolución de esta petición.

En uso de la palabra el Diputado Secretario Alejandro Gloria González, comenta que es importante señalar que los retornos no pueden ser solicitados por los presidentes de la una comisión, no se puede solicitar el retorno de la misma comisión, en respuesta la Diputada Presidenta hizo saber que el retorno fue solicitado por los Diputados encargados de el estudio y análisis de esta Ley.

Solicitando el uso de la palabra el Diputado Hever Quezada Flores, comenta, sobre el amparo en contra del tema de los estacionamientos y obras urbanísticas, a lo que el Secretario Técnico, responde que el por parte del Congreso del Estado a través de la Secretaria de Asuntos Interinstitucionales, dicho amparo fue contestado, en espera de la resolución de las autoridades pertinentes.

En uso de la palabra y continuando con el orden del día aprobado, pone a consideración el siguiente asunto presentado por la Diputada Adriana Fuentes Téllez, **Iniciativa con carácter de DECRETO a fin de reformar los artículos 2, 3, 9, 10, 14, 35, 41, 42, 52,**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA

LXV/CEMU/07

66, 120 y 124 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, realizando un análisis de la misma se identifica que es la misma Ley de Desarrollo Sostenible, la que se intenta modificar en temas que no van vinculados con el tema de movilidad de manera directa, es por eso que se sugiere, esperar para ver cuál es la respuesta que se obtiene por parte de la Presidencia en el tema del retorno del asunto número 506, para poder tomar la decisión de solicitar el retorno de este otro asunto.

En uso de la voz, hace extensivo a las y los integrantes presentes de la comisión, cual es el estatus de los foros del asunto número 140, a lo que el Diputado Hever Quezada, comenta que ya se había puesto en contacto con la Secretaria de Administración Daniela Álvarez para la autorización de los recursos, a lo cual se se había dado luz verde y que ya solo faltaba resolver el tema de quienes serían los ponentes y las fechas y lugares, en los que se estarían llevando a cabo.

Agotado este asunto general, el Diputado Hever Quezada, en uso de la voz, solicita se incluya en asuntos generales, el tema de las empresas de redes transporte, en lo que se refiere a la falta de información de los vehículos y las personas que manejan estos mismos, pregunta cuál es el avance que se tiene de la iniciativa presentada por el Partido Verde, respecto a ese tema en particular, a lo que la Diputada Presidenta, responde que se están llevando a cabo las mesas técnicas por parte de las Comisiones unidas de Especial de Movilidad y Especial para la Atención del Servicio Público de Transporte (VIVEBUS), en las cuales se están tratando diversos temas de transporte y movilidad y se pretende incluir el tema de las empresas de redes de transporte, a lo que pregunta, que si no tienen ningún inconveniente como iniciadores se pueda incluir este asunto a los conforman la reforma integral de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, a lo que el Diputado Secretario Alejandro Gloria y el Diputado Hever



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA

LXV/CEMU/07

Quezada responden de manera afirmativa, por la importancia que el tema conlleva.

Al no haber ningún otro asunto a tratar, siendo las 14:52 horas procede a dar por terminada la reunión.

Dip. Laura Mónica Marín Franco

Presidenta

Dip, Alejandro Gloria González

Secretario